

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

HOJA Nº

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEA
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: VIA SAN JUAN
CALLE:

CONDICION LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTE

- 1 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MACEDON
7 ☐ POR LA PLAZA

MACEDON SOLO EL DE MANOS ATENCION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEQUERA DE RICO
4 ☐ ACQUIN
5 ☐ ASPHALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE PAVO
3 ☐ DE ADOSADO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ACANTAYILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE
3 ☐ SI EXISTE EN SUBSTANCIA

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

DESHUEL CON RELACION A LA PASADIZO LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CEBACHES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

23.4 12.50

PERIMETRO

6.5

LONGITUD DEL FRENTE

9.50

NUMERO DE ESQUINAS

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

1 ☐

CON EDIFICACION

2 ☒

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 ☐

OTRO USO

2 ☒

OTRO USO

3 ☐

NUMERO DE BLOQUES

21

NUMERO DE BLOQUES

21

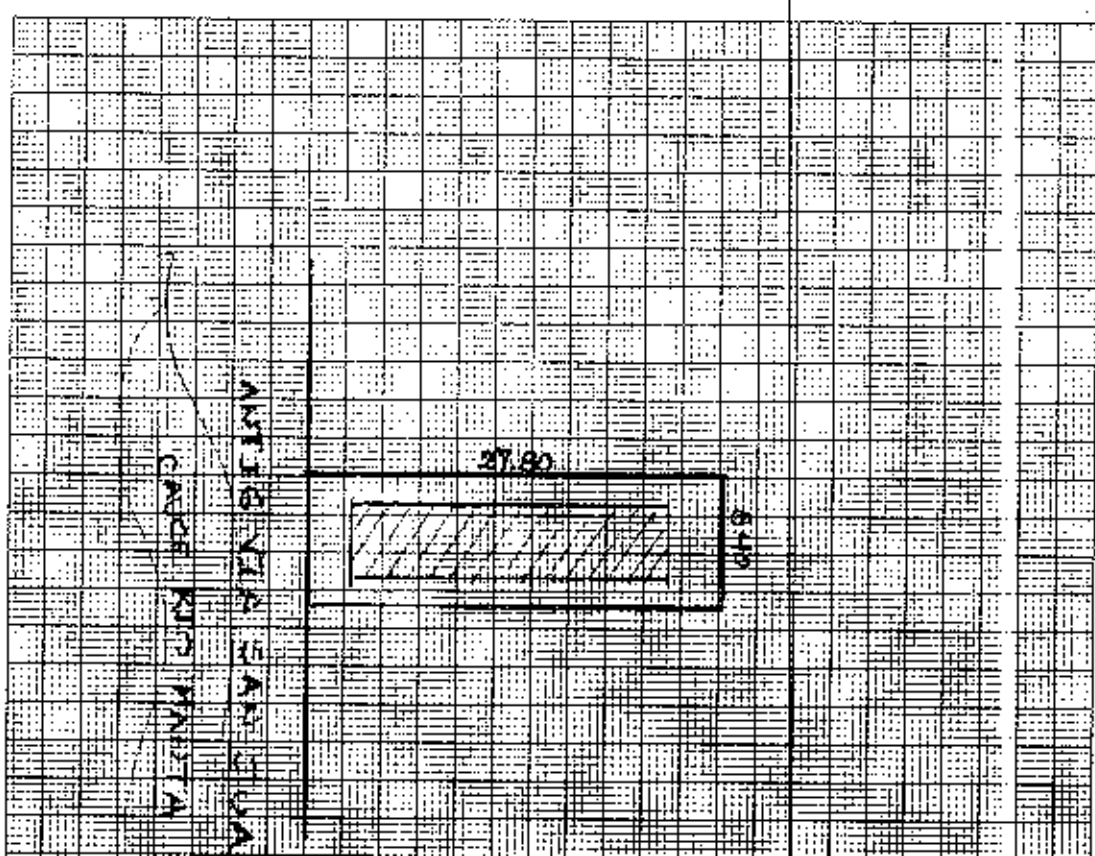
NUMERO DE BLOQUES

21

NUMERO DE BLOQUES

21

CROQUIS



OBSERVACIONES

15.11.16

SE RECTIFICA

EXISTENTE DE

SIN PPUU

SIN PPUU

SIN PPUU

SIN PPUU

SIN PPUU

SIN PPUU

SIN PPUU

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRO

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008969



20161308004PC3515

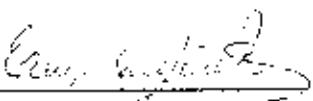
NOTARIO(A) ORDENÓ MENENDEZ ELSYE VAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20161308004PC3515					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VELIZ SMALL EDUARDO EMPERADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1300423115	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ SMALL JULIO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306444151	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SMALL JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302345101	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ SMALL SANTI MIRIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302332668	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMERANO SMALL ADELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1305437943	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMERANO SMALL MARIA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1305437935	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REFOVIA SMALL JORGE GABRIEL	REPRESENTADO POR	CEDULA	1305437950	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR JONATHAN VELIZ CANTOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ SMALL TERESA VICTORIA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1309429103	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	ZAMERANO SMALL DIOCESIO BENVENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1305111352	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ SMALL WILFRIDO ASDON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1305213330	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMERANO SMALL ANGELA INAENA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1302343550	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306444082	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS DARNA MARISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306444090	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311641954	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS TANIA SIZIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306444074	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN			
Provincia	Cantón		Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA		


 NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

ACLARATORIA DE NOMBRE: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SEÑORA NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del año dos mil quince, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro dos tres uno uno guión seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro uno ocho guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos tres cuatro cinco uno cero guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres dos tres dos nueve seis guión nueve, cuya copia fotostática se agrega a

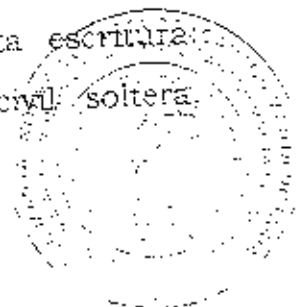
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



esta escritura; Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres cuatro guion tres, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres tres guion cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, de estado civil casada, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guion siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno siete cero cinco uno uno uno
ocho cinco guión dos, cuya copia fotostática se agrega a esta
escritura; Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL, de estado civil
viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero cero dos uno
tres tres cinco guión cero, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO
SMAILL, de estado civil soltera, debidamente representado por
su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS.
según consta de la copia del Poder que se adjunta como
documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro
cuatro cero ocho guión dos, cuya copia fotostática se agrega a
esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos
por derecho personal de la Causante señora **NELLY VICTORIA
SMAILL ROCA**; y, los señores: Don JONATHAN WILFREDO VELIZ
CANTOS, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres
cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guión dos, cuya
copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña DAGNA
MARISELA VELIZ CANTOS, de estado civil soltero, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a
los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero nueve
guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura;
Doña CARMEN MARIA VELIZ CANTOS, de estado civil soltera.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro uno ocho cinco guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; y, Doña TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero siete guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor **CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL**, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora **NELLY VICTORIA SMAILL ROCA**. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar como en efecto lo hacen.- Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen a la suscripción de la presente Escritura Pública, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, Doña **ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL, y Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS EDUARDO VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA. Los comparecientes son capaces y hábiles para contratar y obligarse como en derecho se requiere. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) Declaran los señores: Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, Doña LUIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

1141304

CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, que la causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, adquirió los siguientes bienes: Uno.- Lote de terreno, ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Lote de terreno que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle a la Chacras; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR UN COSTADO: Con propiedad del señor Gonzalo Cedeño; y, POR EL OTRO COSTADO: Con un

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

callejón: **Dos.-** Los derechos y acciones encados sobre el lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Alfredo Cedeño robles y otros, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el quince de junio de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con callejón con siete metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS:** Con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de los vendedores con veinticinco metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga con igual medida de veinticinco metros. Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.** De este lote de terreno hay una área no justificada de **TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS,** quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con callejón; **POR ATRÁS:** Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de los vendedores; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinticinco metros y lindera con terreno de los vendedores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinticinco metros y lindera con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga. Con una superficie total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



3035116

CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Tres. Lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió mediante Escritura Pública de Partición, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el seis de julio de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de julio de mil novecientos setenta y uno. Lote de terreno que tiene dieciocho metros diez centímetros de frente y dieciocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y ATRÁS: Con callejones dejados por los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Juan Aliatis Poggi; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Antonio Colon Jaris Roca; Cuatro. Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene un área con treinta y cinco metros de frente y atrás por cincuenta metros por costado es decir de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores; POR ATRÁS: Con la línea de circulación; POR EL COSTADO

3032304

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la señora Filomena de Aliatis. Cinco.- Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Ciller, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente y atrás, por quince metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón dejado por los Compradores; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Bertha Veliz de Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Nelly Smayll Roca; Seis.- Lote de terreno, ubicado en el Barrio El Mirador, en las afueras de este puerto que tiene CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS el mismo que adquirió conjuntamente con sus hijos menores de edad, Antonio y Mariam Lopez Smayll y Angela Diomedes Zambrano Smayll, todos representados por el señor Eduardo Veliz Smayll, por compra que hiciera al señor Pedro Quiroz Gonzalvo y señora Margarita Guzmán Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



1036513

de la Propiedad del cantón Manta, el quince de enero de mil novecientos sesenta y cinco. Correspondiéndole a la Causante el lote de terreno que tiene quince metros de frente por dieciocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle sin nombre; POR ATRÁS: Con terreno del señor Luis Franco; POR UN COSTADO: Con terreno del señor Calixto Lopez Delgado; y, POR EL OTRO LADO: Los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. De este lote de terreno se han realizado ventas, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con terreno del señor Luis Franco; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Calixto Antonio Lopez Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con lotes adjudicados a los mencionados hijos de la Compradora. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS; y, Siete. Lote de terreno, ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, el mismo que adquirió por compra que hiciera al señor Gonzalo Cedeño Giler y señora Blanca Robles, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el dos de abril de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente por veintiocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino que va a las Chacras de Manta; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR EL COSTADO

114/003

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DERECHO: Con propiedad de la vendedora; y, POR EL
COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la compradora; b)
Posteriormente con fecha catorce de enero del año dos mil
quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión
Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, a
favor de los señores: Jorge Antonio López Smaill, Santy Miriam
López Smaill, Jorge Banmiton Segovia Smaill, Carmen María
Veliz Cantos, Dagna Mariseia Veliz Cantos, Jonathan Wilfredo
Veliz Cantos, Tania Sizibeth Veliz Cantos, Bertha Victoria Veliz
Smaill, Eduardo Emperador Veliz Smaill, Lelis Astromelia Veliz
Smaill, Adela Alexandra Zambrano Smaill, Diomedes Bienvenido
Zambrano Smaill, María Yoconda Zambrano Smaill, Nelly
Victoria Smaill Roca y Carlos Ecuador Veliz Smaill; c)
Posteriormente con fecha trece de julio del año dos mil quince,
se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión
Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, el veinticuatro de junio del año dos mil quince, a favor
de los señores: Wilfrido Abdon Veliz Smaill y Angela Ynaena
Zambrano Smaill.- **TERCERA: ACLARACION.**- Los comparecientes,
tienen a bien ACLARAR que en las Escrituras Públicas
mencionadas en la cláusula de los antecedentes literal a)
numerales Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete, al
señalar sus generales de Ley se transcribió erróneamente,
cuando en realidad sus nombres y apellidos completos son
NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, tal como se justifica con la
Resolución emitida el diez de noviembre de mil novecientos
ochenta y nueve, en la cual se rectifica la inscripción de
nacimiento, emitida por la Dirección General de Registro Civil.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



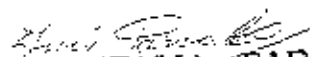
Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás los Contratos en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCIÓN.-** Los señores Notarios Públicos correspondientes se servirán sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de Aclaración. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar. **QUINTA .-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA: LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, la aprueban y firman a excepción de la señora LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, quien manifiesta que no saber firmar, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneos, vecinos y conocidos por ella, domiciliados

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en esta ciudad de Manta, a quienes identifica como Ines Italia Parrales Holguin y Manny Veronica Flores Cellery, habiéndome trasladado hasta su domicilio ubicado en la calle Siete entre Avenida Quince y Dieciséis del cantón Manta, a recepcionar su huella, y a su vez se adjunta dos Certificaciones Medicas, en la cual el señor EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, está en pleno uso de sus facultades mentales, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


Eduardo E. Veliz
EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130042311-6


LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130644418-1

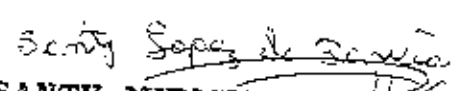

Tgo. INES ITALIA PARRALES HOLGUIN
C.C.No.- 130238415-9

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

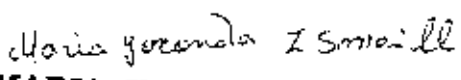



Tgo.- MANNY VERONICA FLORES CELLERY
C.C.No.- 130974988-3 


JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL
C.C.No.- 130234510-1 


SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL
C.C.No.- 130323296-9 


ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 130543734-3 


MARIA YOCONDA ZAMERANO SMAILL
C.C.No.- 130543733-5

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Jonathan Wilfredo Veliz Cantos
JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644408-2

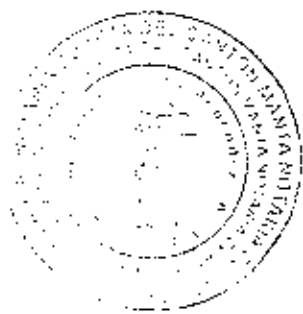
Carlos Eduardo Veliz Macias
CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS
C.C.No.- 130629009-7

Diomedes Bienvenido Zambrano Smaill
DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL
C.C.No.- 170811188-2

Wilfredo Abdón Veliz Smaill
WILFREDO ABDON VELIZ SMAILL
C.C.No.- 130021335-0

Dagna Marisela Veliz Cantos
DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS
C.C.No.- 130644409-0

NOTARIA PUBLICA CIUDAD DE
MEXICO - MEXICO



Carmen Maria V.
CARMEN MARIA VELIZ CASTOS
C.C.No.- 131164185-4



Tania S.
TANIA SIZIBETH VELIZ CASTOS
C.C.No.- 130644407-4



Elsye Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



Nº 079819



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a SPAIL ROCA NELLY VICTORIA

ubicada en CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTIA ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTIA

con un AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$63633.73 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

IMPORTE

Mantia

de ... del 20
17 DE JUNIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124302

Nº 124308

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónica: 32601

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-10-93-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 560,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
ROCA NELLY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3360,90
CONSTRUCCIÓN:	80273,73
	<u>83633,73</u>

Son: OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación 12ª Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal 2014 - 2015".

Dr. David Cordero Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29498

Avenida 4 y Calle 1

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29498

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de julio de 2011
Partequino: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, que tiene veinte metros de frente por veinte y ocho metros de fondo linderando. Por el frente camino que va a las Chacras de Manta. Por atrás con Mercedes Flores. Por el costado derecho con la vendedora. Por el costado izquierdo con la compradora. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	312 17/04/1980	457
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de abril de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 457 - Folio Final: 458
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de abril de 1980
Escritura/Fuente/Resolución:
Fecha de Resolución:

620



a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el sector rural de las cercanías de Manta. Una parte de dicho terreno, el mismo que tiene veinte metros de frente, por veinte y ocho metros de fondo

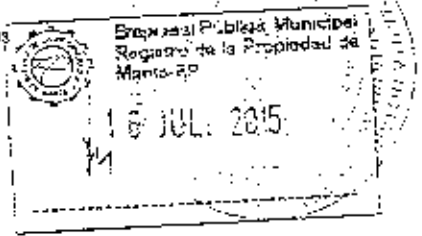
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000040776	Roca Nelly
Vendedor	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo
Vendedor	80-000000009896	Robles Blanca

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

Certificación impresa por: Hays

Ficha Registral: 29498





Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yocunda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1963	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	437	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	13	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

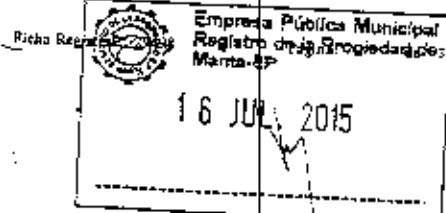
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mays





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO - de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaili Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaili Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaili Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	157	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1983	288	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:17 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Dr. J. E. Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

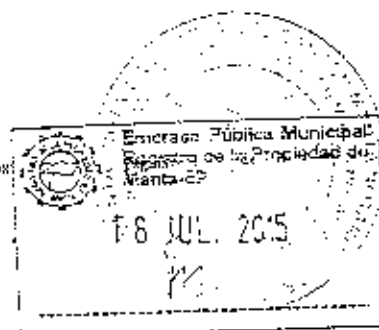


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registrada: 16-198



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073311



ESPECIE VALDRACA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneiente a
ubicada
cuyo asciende a la cantidad
de \$85534.43-OCENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES-CON-43/100.....
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20.....
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNI
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124306

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 32613

Fecha: 17 de junio de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigor en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-05-13-000

Ubicado en: CALLE TAVE 14 BARRIO EMPADORN

Área total de predio según escritura:

Área Total de Predio: 126,00 MS

Pertencientes a:

Documento Libertad:

1100423692

ENAYEL ROCA VELAZQUEZ VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3820,00
CONSTRUCCIÓN:	79714,43
	83534,43

Sum: OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRENTA Y CUATRO DOLARES CON
CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Esta certificación, no constituye reconocimiento o reconocimiento a o argumento de la
fidelidad del predio, solo expresa el valor de sujeción de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Sujección, con el 17 de Agosto del año 2013
informe de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registros del Cantón Manta."

[Firma]
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: 11-06-2013 11:00:00





29557

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29557

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio el Mirador, en las afueras de este puerto que tiene 450 m2. A la Sra. Nelly Smayll-Roca de Veliz Pico, Un terreno con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle sin nombre. Por atrás terrenos de don Luis Franco. Por un costado terreno de doña Hilda Delgado. Por el otro lado los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. SOLVENCIA

EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	23 15/01/1965	19
Compra Venta	Compraventa	81 30/04/1975	137
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de enero de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 20

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Nelly Smayll Roca de Veliz y sus hijos menores de edad Antonio y Miriam López Smayll y Angela

Diómedes Zambrano Smayll, representados todos los aludidos compradores por el Sr. Eduardo Veliz Smayll.

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "Mirador", en las afueras de este puerto, el que tiene 450

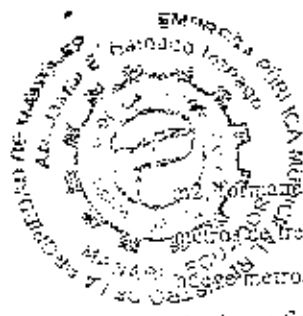
Certificación impresa por: Mops

Ficha Registral: 29557



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUL. 2015



esquina dividida en tres lotes y adjudicados así: A la Sra. Nelly Smayll Roca, un lote con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y ocho metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y ocho metros de fondo. Los siguientes linderos: por el frente calle sin nombre, por atrás el lote de los menores Zambrano Smayll, por un costado, el lote adjudicado a la señora de Veliz López y por el otro lado la calle Azuaya. Los menores Zambranos Smayll, un lote con nueve metros de frente por diez metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000053075	Lopez Smayll Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-0000000053076	Lopez Smayll Miriam	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000008704	Smayll Roca Nelly	Casado(?)	Manta
Comprador	30-0000000053077	Zambrano Smayll Angela	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-0000000053078	Zambrano Smayll Diomedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-0000000014399	Guzman Zambrano Margarita	Casado	Manta
Vendedor	30-0000000015377	Quilez Gonzalo Pedro	Casado	Manta

2.- Compraventa

Inscrito en: miércoles, 30 de abril de 1975

Tomo: 1 Folio inicial: 137 - Folio Final: 138

Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de abril de 1975

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en Manta. Una parte de dicho terreno, con ocho metros de frente por dieciocho metros de fondo y linda. Por el frente, calle planificada; por atrás Luis Franco, por el costado derecho, propiedad de Hilda Delgado, y por el otro costado izquierdo, con propiedad de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

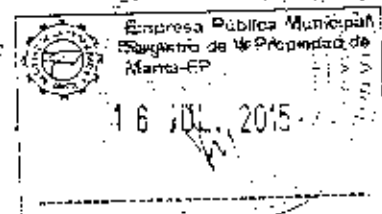
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000055150	Lopez Delgado Calixto Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	30-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Casado	Manta
Vendedor	30-0000000045153	Veliz Lopez Wilfrido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra y venta	23	15-ene-1965	19	20



431





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



1 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **miércoles, 14 de enero de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**

Número de Inscripción: **6** Número de Repertorio: **302**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 19 de diciembre de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smail Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra	Viuado	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

4 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **lunes, 13 de julio de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **2.672** - Folio Final: **2.716**

Número de Inscripción: **125** Número de Repertorio: **5.578**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de junio de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

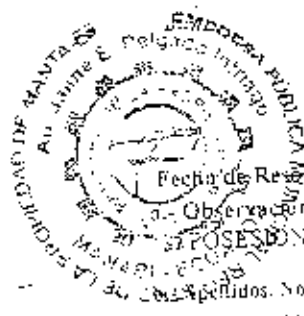
Certificación impresa por: *Mays*

Fecha Registral: 29/57



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

6 JUL. 2015



Fecha de Resolución:

Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO - de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

Expedidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Marta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Yvonne	Soltero	Marta
Causante	80-5000000009999	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Marta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1983	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Any... [signature]

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza

131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se anotara un gravamen.

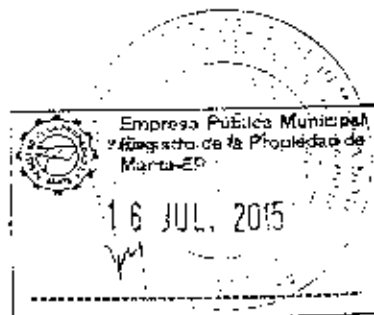
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Jrgs

Ficha Registral: 20157



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073212



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a "SMALL ROCA NELLY VICTORIA"

ubicada -B. 15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA-

cuyo AVALUO COMERCIAL-PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$6942.00 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta

de

17 DE JULIO

del 20

2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

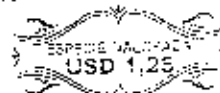


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124310

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124310

No. Electrónico: 32646

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-51-16-000

Ubicado en: 315 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 867,75 ^{1/2}

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1590423082

EMAIL ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6942,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6942,00

Son: SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES

"Este documento es constancia de reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio, que expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a la tasa establecida en la Ley que regule el Bienes 2014 - 2015".

A.S. David Castro Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

RECEBIDO
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
18 JUN 2015





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29500



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29500:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole a la Sra. NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA.- un lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta Ciudad, el mismo que tiene diez y ocho metros, diez centímetros de frente, diez y ocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros, por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE y ATRÁS, con callejones dejados por los donantes. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad del Sr. Juan Aliatis Poggi. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Antonio Colon Jaris Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	5 15/07/1971	18
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el: *jueves, 15 de julio de 1971*

Tomo: *1* Folio Inicial: *18* - Folio Final: *19*

Número de Inscripción: *5* Número de Repertorio: *808*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de julio de 1971*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Donación y Partición de derechos y Acciones. La Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris

adquiere en esta misma escritura mediante Donación otorgada por los herederos del Sr. José Roca Pineda y Sr. Pablo

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 29500



Página: 1 de 4
15 JUL. 2015



Se adjudica en esta misma escritura decide repartirle a sus cuatro hijos un lote a cada uno reservandose uno para ella. El Primer Lote que corresponde a la Sra. Zolia Victoria Roca Santana Viuda de Jaris. El Segundo Lote, corresponde a la Sra. Paula Mariana Jaris Roca. El Tercer Lote le corresponde a la Sra. Dolores Casilda Flores Roca. El Cuarto Lote le Corresponde al Sr. Antonio Colon Jaris Roca. El Quinto y ultimo Lote le corresponde a la Sra. Nelly Victoria Smail Roca, predio ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras, de esta Jurisdicción

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores Jose	Casado	Manta
Causante	80-0000000011657	Roca Santana Sara Obdulia	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000010594	Santana Acosta Maria Sabina	Casado	Manta
Heredero	80-0000000019797	Flores Roca Dolores Casilda	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000019798	Jaris Roca Antonio Colon	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000019796	Jaris Roca Paula Mariana	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000038245	Lopez Roca Angel Heclie	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000017121	Lopez Roca Feliciano Ivan	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000006659	Roca Santana Juana Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000004354	Roca Santana Luis Guillermo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000038242	Roca Santana Luisa Francisca	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000004552	Roca Santana Olimpia Domitila	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000011654	Roca Santana Rosa Flora	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Partidor	80-0000000019795	Roca Santana Zolia Victoria	Viudo	Manta

1.- Posesión Efectiva

Inscrito en: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura, Juicio, Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

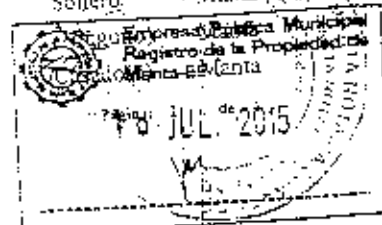
P O S E S I O N E F E C T I V A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-063411090	Veliz Cantos Digna Maricela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo		
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Siziberh		

Confirmación impresa por: MARE

Fecha Registrada: 2015





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: **Junes, 13 de julio de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **2.672** - Folio Final: **2.716**

Número de Inscripción: **125** Número de Repertorio: **5.578**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de junio de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfrido Abdon
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smail Angela Ynaena
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación, al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **10:24:53** del **jueves, 16 de julio de 2015**

A petición de: **Ab. Víctor Centeno**

Elaborado por: **Maria Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: **JARAC**

Ficha Registral: **29490**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

16 JUL 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079819



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentran registrada una propiedad que consiste en . . . perteneciente a . . . ubicada . . . SITIO LAS CHACRAS DE MANTA BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE . . . cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE . . . asciende a la cantidad de \$1500.00 UN MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 . . . CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta

de . . . del 20
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124305

Nº 124805

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32621

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-65-18-000

Ubicado en: SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VICENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1500,00
CONSTRUCCIÓN:	3,00
	1500,00

Son: UN MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o reagrupamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley de Registros Públicos 2014/2015".

Al. Dr. Ed. Sedeño Salazar
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29492

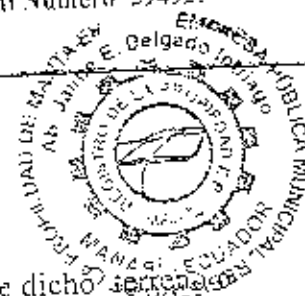


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29492:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de julio de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastr. Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de dicho terreno sea ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, callejón con siete metros cincuenta centímetros. POR ATRAS, con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, con vendedores y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga, con igual medida de veinticinco metros. Con un área de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Adjudicación	17 11.05.1950	6
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	971 21.06.1938	138
Sentencia	Poseción Efectiva	6 14.01.2015	
Sentencia	Poseción Efectiva	125 13.07.2015	252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

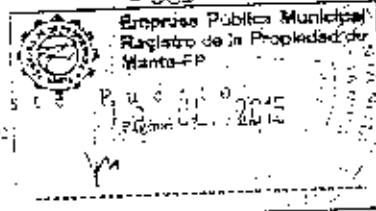
Adjudicación

Inscrito el: jueves, 11 de mayo de 1950
Tomo: 1 Folio Inicial: 9 Folio Final: 9
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de septiembre de 1947
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de esta ciudad.
Certificación impresa con: MARE

255





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta
Adjudicatario	80-0000000004550	Roca Flores Jose

Estado Civil	Domicilio
	Manta
Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 21 de junio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.887 - Folio Final: 2.889
Número de Inscripción: 971 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la ciudad de Manta, camino que conduce al sitio Las Chacras. Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000000004550	Roca Flores Jose
Causante	80-0000000038241	Roca Santana Olimpia Domitila
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria
Vendedor	80-0000000008702	Delgado Roca Carmen Domitila
Vendedor	80-0000000008699	Delgado Roca Flerida
Vendedor	80-0000000008701	Delgado Roca Gladys
Vendedor	80-0000000008698	Delgado Roca Ida
Vendedor	80-0000000008703	Jara Roca Paula
Vendedor	80-0000000016851	Lopez Roca Angel
Vendedor	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria
Vendedor	80-0000000006664	Reyes Roca Manuel
Vendedor	80-0000000016852	Roca Luis
Vendedor	80-0000000008694	Roca Santana Benita
Vendedor	80-0000000008695	Roca Santana Francisca

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Divorciado	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Casado	Manta
Viudo	Manta
Casado	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 17 Fec. Inscripción: 11-may-1990 Folio Inicial: Folio Final: 9

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: MAREC

Ficha Registral: 35492

16 JUL 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio	Divorcelado	Manta
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smail Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03437350	Segovia Smail Jorge Banmitón	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-1164.854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Szibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423198	Veliz Smail Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06441181	Veliz Smail Lelis Astramelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	13-05411852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-00000009899	Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000070223	Veliz Smail Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403



Posesión Efectiva

Inscrito el: Lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2672 - Folio Final: 2716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfredo Abdon
Beneficiario	13-03342550	Zambrano Smail Angela Ynaena
Causante	80-00000009899	Smail Roca Nelly Victoria

Estado Civil: Viudo
Domicilio: Manta

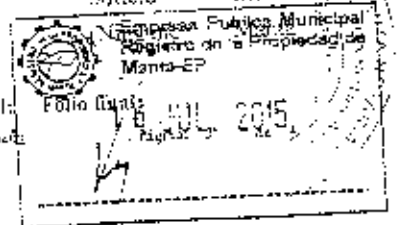
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:

Caratula impresa por: MARC

Fecha Registral: 2015





Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:39 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Ab. Víctor Cordero*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

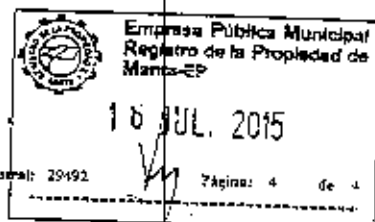


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079908



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:
pertenece a

SR. YLL ROCA NELLY VICTORIA D/A

colocada -- CAMIONO QUE CONDUCE VIA A LAS CGACRAS- SAN JUAN-

cuyo -- AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$ 5,4000.00 CATORCE MIL DOLARES CON 00/100.

asociado a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta,

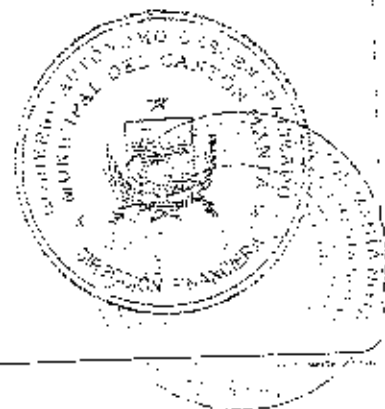
de

17 DE JULIO

del 20

2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124311

Nº 124311

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32627

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-04-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CGACRAS- SAN JUAN-

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1750,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1100423082

SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA DIA

CUYO AVALÚO VICENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14000,00

Son: CATORCE MIL DOLARES

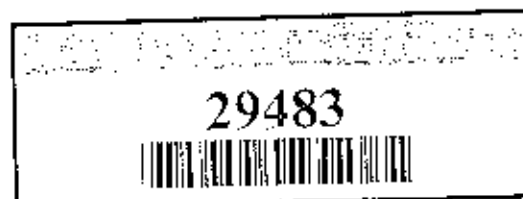
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Partecula: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rol. Cont. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Para la Sra. Nelly Smayll Roca: Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta. Un área con treinta y cinco metros de frente y atrás, por cincuenta metros por costado o sea de fondo, y lindera. Por el frente, callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores. Por atrás, con la línea de circunvalación. Por el costado derecho, callejón dejado por los compradores. Por el costado izquierdo con terrenos de la señora Filomena de Alías. **SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	118 05/05/1944	27
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.505 19/11/1983	4.029
Sentencia	Poseción Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Poseción Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de mayo de 1944

Tomo: 1 Folio Inicial: 27 - Folio Final: 27

Número de Inscripción: 118 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de mayo de 1944

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

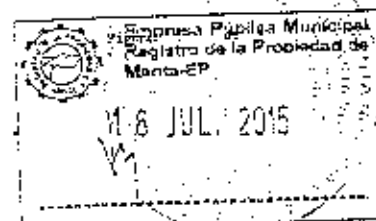
Certificación impresa por: Mays

242



Estado Civil: Domicilio:

Ficha Registral: 29483





80-000000009912 Cedeño Giler Gonzalo
80-000000009896 Robles Blanca
80-000000009911 De Mera Rosa

Casado Manta
Casado Manta
Casado(*) Manta

2/ 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 1985

Tomo: I Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Barnigton Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz Alvarado. La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014621	Lopez Delgado Calixto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014622	Segovia Smayll Jorge Barnigton	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014610	Veliz Smayll Abdón Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014617	Zambrano Smayll Angela Ynaena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014624	Zambrano Smayll Maria Geoconda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000009898	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 118
Sec. Inscripción: 05-may-1944
Folio Inicial: 27
Folio Final: 27

Certificación impresa por: Manta

Fecha Registrada: 25/07/2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E

16 JUL. 2015



3 / 2 Poseción Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

P O S E S I O E N E F E C T I V A

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmion	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagua Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444131	Veliz Smaill Lelia Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viuda	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009839	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1505	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	1237	23-dic-1988	6401	6403

4 / 2 Poseción Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

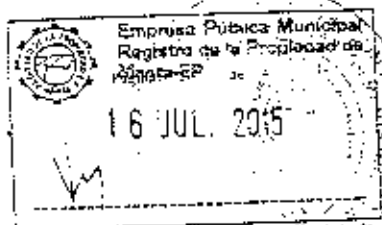
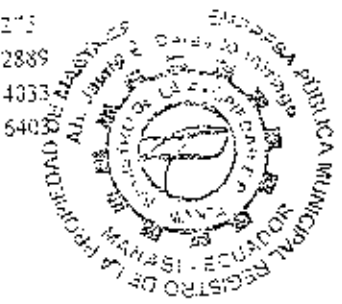
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

302

5.578





Fecha de Resolución:

Observaciones:

POSICION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill/Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

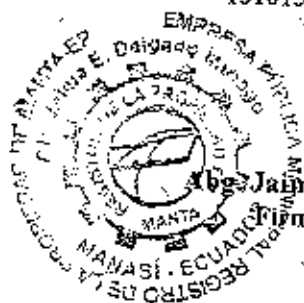
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:14:22 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

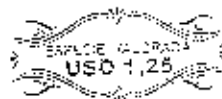


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078018

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

perpetuidad de uso y goce de VELEZ SMAYLL NELLY STRANCIA/ VELEZ SMAYLL CARLOS ECUADOR/ VELEZ SMAYLL ARDON
VELEZ SMAYLL ROCA NELLY Y VICTORIA/ VELEZ SMAYLL BERTHA VICTORIA/ VELEZ SMAYLL EDUARDO
LOPEZ DELGADO CALIXTO/ LOPEZ SMAYLL JORGE ANTONIO/ LOPEZ SMAYLL SANTI MARTIN
de ZAMBRANO SMAYLL ANGELA YMAENA, ZAMBRANO SMAYLL MARIA GEOCONDA/ ZAMBRANO SMAYLL ADELA
ALEXANDRA/ SEGOVIA SMAYLL JORGE SAMINGTON/ VELEZ ALVARADO STALEN/ VELEZ ALVARADO CINTHIA
ZAMBRANO SMAYLL DIOMEDES BENVENIDO

VIA A SAN JUAN

AVALLO COMERCIAL PRESENTE

\$2400,00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE ESCRITURA



Manta, de del 2015

17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 1-1102

Nº 124390

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32667

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-05-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303232969	LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM
1300213350	ABDON WILFRIDO VELIZ SMAYLL
130543734	ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAYLL
1303343550	ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAYLL
1300423108	BERTHA VICTORIA VELIZ SMAYLL
1302211213	CALIXTO LOPEZ DELGADO
1300045869	CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL
1306291509	CINTHIA VELIZ ALVARADO
1705111852	DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAYLL
1300423116	EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAYLL
1302343101	JORGE ANTONIO LOPEZ SMAYLL
1305437350	JORGE BAMINGTON SEGOVIA SMAYLL
1305437335	MARIA GEOCONDA ZAMBRANO SMAYLL
0600000000	NELLY STRANCIA VELIZ SMAYLL
1300423082	NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA
1306291442	STALIN VELIZ ALVARADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Impreso por: GABRIELA ECORRANO LARA 2015 17:54:33

L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 00000000

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 124103

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Celso Ruperis

Director de Avalúos, Catastro y Registro

124103
CANTON MANTA
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
MANTAS, MANABÍ

Impreso por: 124103 - 124103 - 124103 - 124103





29558

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29558

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de julio de 2011*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Tocandole a la Sra. NELLY SMAYLL ROCA , un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta , Que tiene veinte metros de frente y atrás. Por quince metros por cada uno de sus dos costados linderando .Por el frente callejón dejado por los compradores.Por atrás, Bertha Veliz de Delgado. Por el costado derecho callejón dejado por los compradores.Por el costado izquierdo con Nelly Smayll Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A - V A M E N T A

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.503 19/11/1985	4.029
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : *martes, 19 de noviembre de 1985*
Tomo: *1* Folio Inicial: *4.029* - Folio Final: *4.033*
Número de Inscripción: *1.503* Número de Repertorio: *1.888*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de noviembre de 1985*

Escritura/Juicio/Resolución:

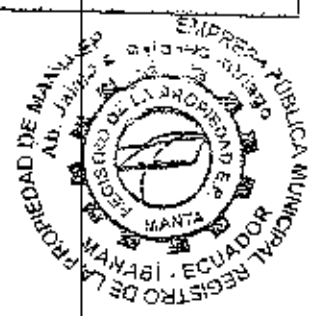
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Bamigton Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, Maria Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz

Certificación impresa por: *Mujer*

Ficha Registral: 29558



16 JUL. 2015



La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un
ubicado en las Inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	30-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014621	Lopez Delgado Calisto	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	30-000000014622	Segovia Smayll Jorge Banington	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014610	Veliz Smayll Abdon Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	30-000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	30-000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	30-000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	30-000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-000000014617	Zambrano Smayll Angela Yutana	Casado	Manta
Comprador	30-000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	30-000000014624	Zambrano Smayll Maria Genilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-000000009898	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	30-000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro: No. inscripción: 118 Fee. inscripción: 05-may-1944 Folio inicial: 27 Folio final: 27

d.- Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015
Tomo: 1 Folio inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de inscripción: 6 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

e.- Observaciones:

P O S E S I O E N

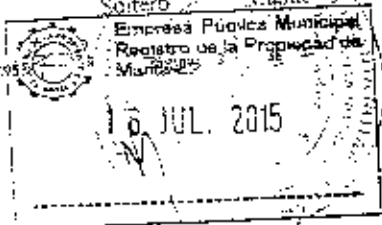
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	30-000000015335	Lopez Smayll Jorge Antonio
Beneficiario	30-000000017022	Lopez Smayll Santy Miriam
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smayll Jorge Banmiton
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisea

Estado Civil	Domicilio
Divorciado	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta

Cartilización impresa por: Mays

Fecha Registro:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario 13-06444082 Veliz Cantos Jonathan Wilfredo
Beneficiario 13-06444074 Veliz Cantos Tania Sizibeth
Beneficiario 13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria
Beneficiario 13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador
Beneficiario 13-06444181 Veliz Smaill Letis Astromelia
Beneficiario 13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra
Beneficiario 17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido
Beneficiario 13-05437335 Zambrano Smaill Maria Yocenda
Causante 80-0000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria
Causante 80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador

(Ninguno) Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Viudo Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402



3. 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

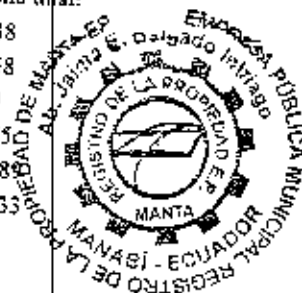
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Yacena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

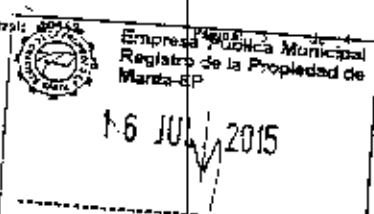
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030



Certificación impresa por: Mingo

Página Registrada:





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones Libro

Sentencia 2

Compra Venta 1

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:02 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Shy Udo Castro*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza

151013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

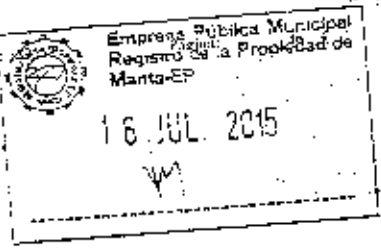
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abc. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mayx

Ficha Registrada



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 678807



ESPECIE VALDRADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

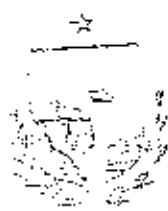
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a SMAYLL ROCA NELLY ubicada - CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2759.56 DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 56/100. - CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de del 20
17 DE JULIO 2015
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

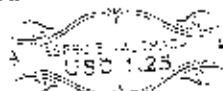


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124307

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32511

Fecha: 10 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-19-04-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 233,51 MP

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

SINILROCANIELY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1401,32
CONSTRUCCIÓN:	1358,44
	2759,76

Sum: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

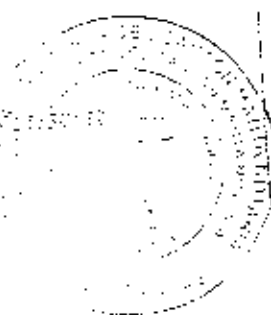
"Este documento es la constancia reconocida y fehaciente de la conformidad del valor de suelo con el valor de mercado, a la Ordenanza de Aprobación de Plano del Valor del Suelo, promulgada el 17 de Diciembre del año 2012, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del 2014." 2013

Dr. Daniel Cordero Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

El Sr. Daniel Cordero Riquelme
Director de Avalúos, Catastro y Registros
Firma y sello personal

Impreso por: [illegible]





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29490

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29490

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de julio de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores. Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño. Por el otro costado, con un callejón. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE

ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	171 12/09/1975	274
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de septiembre de 1975

Tomo: I Folio Inicial: 274 - Folio Final: 275

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores; Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño; y, por el otro costado, con un

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 29490

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10 JUL 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000008704	Smayli Roca Nelly
Vendedor	80-000000013961	Aliatis Poggi Juan

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

2 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A

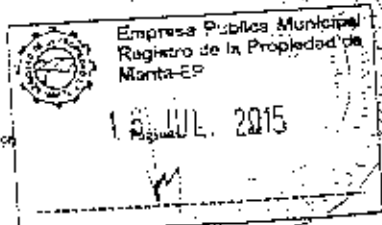
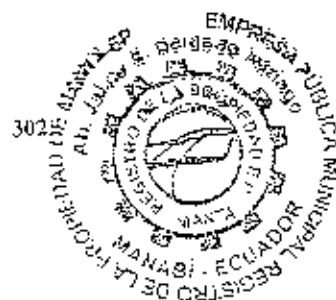
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio
Beneficiario	80-000000007022	Lopez Smail Santy Miriam
Beneficiario	13-05137350	Segovia Smail Jorge Baamiton
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagmar Marisela
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizabeth
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador
Beneficiario	13-06444131	Veliz Smail Leis Astromelia
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra
Beneficiario	13-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yacinda
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria
Causante	80-0000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador

Estado Civil	Domicilio
Divorciado	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Viudo	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	13	15-ene-1963	19
Compra Venta	312	17-abr-1980	157
Compra Venta	5	15-jul-1971	13
Compra Venta	171	12-sep-1973	274
Compra Venta	371	21-jun-1988	2887
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029
Compra Venta	2237	25-jic-1988	6401





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Beneficiario 13-00423108 Veliz Smaili Bertha Victoria
Beneficiario 13-00423116 Veliz Smaili Eduardo Emperador
Beneficiario 13-06444181 Veliz Smaili Lelis Astromelia
Beneficiario 13-05437343 Zambrano Smaili Adela Alexandra
Beneficiario 17-05111852 Zambrano Smaili Diomedes Bienvenido
Beneficiario 13-05437335 Zambrano Smaili Maria Yoconda
Causante 80-000000009899 Smaili Roca Nelly Victoria
Causante 80-0000000077023 Veliz Smaili Carlos Ecuador

Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Viudo Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4031
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402

3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

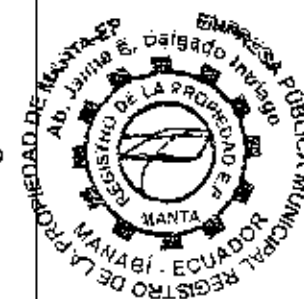
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaili Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaili Angela Yvonne	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaili Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4031



13 JUL. 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Comora Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:00 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Do. Cristian Santana*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

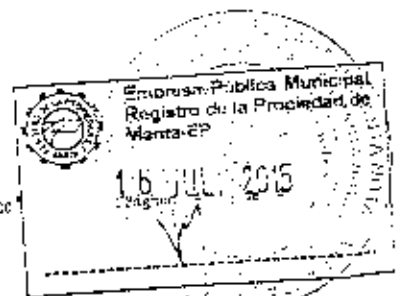


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0191624



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVES

2140702000 CAMINO QUE VA A LA CHACRAS DE MANTA - ACTUAL VÍA A SAN JUAN DE MANTA.
1141004000 CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VÍA A SAN JUAN
1141003000 CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VÍA A SAN JUAN DE MANTA
1095513000 CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR
3035116000 8.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA
3036518000 SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
3042404000 CAMINO QUE CONDUCE VÍA A LAS CHACRAS- SAN JUAN-
3042405000 VÍA A SAN JUAN

Manta, diecisiete de junio del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

(71822)

GRUPO DE COMERCIO DE MANITA

COMPONENTE DE PAGO

RUC: 1360020970001

Dirección: Avenida 14
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000064154

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMITENTE

CIRCUITO : SMO. C. JOYA BELLA VICTORIA
NOMBRES :
Razón Social: CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO UMBUJA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PAGO

CLAVE CATEGORIAL
ABASTO PROPIEDAD
VALOR CANCELADO

VALOR
3.00

DESCRIPCIÓN

VALOR

REGISTRO DE PAGO

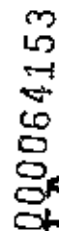
Nº PAGO :
MERCANTIL ANUNCINDIA L
CALAJ :
FECHA DE PAGO :
16/06/2015 11:26:46

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 14 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

GRUPO DE COMERCIO DE MANITA



ES EL COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1350029070003

Oficinas Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2621777 AGU747

correo: bdm@bomberosmanta.gob.ec

911

COMPROBANTE DE PAGO

000064152

(21824)

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CORREO: SHATE ROSA NELLY VICTORIA Y QUIROGA

HOMBRES

RAZÓN SOCIAL: VIA A SAN JUAN

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PAGO

CLAVE CATASTRAL

AVLORO PROPIEDAD

DIRECCIÓN PAGO

REGISTRO DE PAGO

376074

N° PAGO: MARGARITA ARQUINDIA L.

CAJA: 16/06/2015 11:29:20

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: Jueves, 14 de septiembre de 2015		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



000064152





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

000064159

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONJUGUENDE
1300424082

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SMALL, ROCA NELLY VICTORIA

CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

- SANEQUÁN PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

376058

MARGARITA ANCHUNDIA I.

16/06/2015 11:21:26

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: lunes, 14 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

(31821)

COMPROBANTE DE PAGO

000064158

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE:

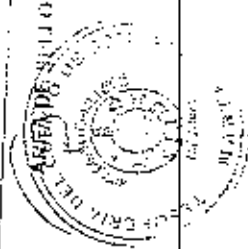
CIRUC: : SMALL ROCA NELLY VICTORIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 AVDA. 16 BARRIO MIRADOR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 576661
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 16/06/2015 11:22:22



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: Jueves 14 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

(2008)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANITA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360620070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2621777 - 2621747

000064156

914

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIERPO : SMITH, ROCA HELLER Y CIA S.A.

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL : CAMINO QUE VA A LAS CASAS DE MANITA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PUNTO

CLASE CATEGORIA :

ANEXO PROPIEDAD :

ANEXO PROPIEDAD :

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

REGISTRO DE PAGO

316063

Nº PAGO : MARGARITA ANCHUNDIA 2

CAJA : 16/06/2015 11:24:10

FECHA DE PAGO :

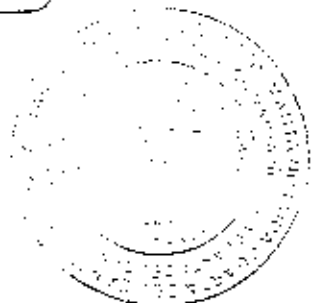
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes 21 de septiembre del 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REGISTRO DE PAGO DE MANITA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000064155

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

CHIRUC: : SMAIL ROCA NELLY VICTORIA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: SITIO LAS CHACRAS DE MANTUA B/15 DE

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

SERVIDUMBRE PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

376070

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

16/06/2015 11:25:15

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO-HASTA: Lunes 14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

(31829)

Charles H. Johnson

[illegible]

John H. Johnson

[Handwritten signature]

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 6.00



No 0687
Año 1919 Folio 733 Acta 288
Etno ☐ Divs. ☐ Nihil ☐

CERTIFICADO

Que es del copie que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Koy Jamberto Fernández

VENECIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 15 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739507

CÓDIGO 15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REGISTRO OR.
SIN COST

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000241 - 28

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 10 DE OCTUBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, EDAD: 66 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de BROOKLYN 8 DE ABRIL DE 2013

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN RESOLUCION ADMINISTRATIVA N 6430842.

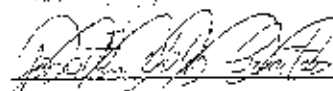
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: WILFRIDO VELIZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NELLY SMAYLL ROCA

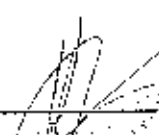
Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, cédula/pasaporte No. 1306444082, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

HIJO PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA LA INSCRIPCION CC DEL FALLECIDO 1300045889


Firma del Solicitante

JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS


Firma del Delegado
MARIA DANIELA ROSALES FALCONES

EXTERIOR



SECRET
NO 7 8

SECRET
NO 7 8

CERTIFICADO

QUE ES EL QUE HA SE CUBIERA DE ACORDA
CON LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS
DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS
DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS
DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS

SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET

SECRET
SECRET
SECRET

1971 121 200

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Formo 2 Pag. 140 Acta 550

En Santa provincia de

de mil novecientos hoy día veintidós de Agosto de 1904

El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

hacido la presente nota de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: NIESSY VICTORIA SANCHEZ POCA

Sexo: Femenino Estado Civil: Soltera Edad: 26 años

Nombres y Apellidos del padre: Edoardo Sanchez

Nombres y Apellidos de la madre: Santa Poca

Lugar del fallecimiento: Santa fecha: Veintidós

de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco El Cónyuge se

breviviente se llama: Santa

Causa de la muerte: Asalto y muerte

Solicitó esta inscripción: Person Stela Cines y C. en

de Identidad N° 130 612 334-1 domicilio: en Santa

OBSERVACIONES:

Cédula, de la fallecida N° 13004230622

111045514

Atlixon Jona M



SECRETARIA CAMBIO
DE REGISTRO CIVIL
M. J. A.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Comisión General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00



No. 0687
1945-2-176-350
Dir. ☐ Dist. ☐ Mdo ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se condere de acuerdo a Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ☐

TELEFONO ☐

Res. 0687

SELECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ENTREGADO 15 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION

0000000739504

CÓDIGO 16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA 130042311-6

VELIZ SMAIL EDUARDO EMERADOR

MANABI/MANTA/MANTA

25 ENERO 1942

001- 0017 00050 M

MANABI/MANTA

MANTA 1942



Eduardo E. Veliz

EQUATORIANA*****

E3333V1242

CASADO

SEGUNDA PACHECO ANGLANDIA

PRIMARIA

JORNALERO

WILFRIDO VELIZ

NELLY SMAIL

MANTA

18/07/2011

18/07/2023

REN 4101439



Veliz
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
MANTA, MANABI





**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**

MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFIAS

Atención 24 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel: 0985-053678

Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARGUI - MANTA

Nombre:

Eduardo Veliz Samartín

Peso:

Fecha:

5 / Agosto / 2015

Rd.



**CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"**

MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFIAS

Atención 24 horas - consulta popular * Teléfonos: Cel: 0985-053678

Av. 107 entre calles 103 y 104 * TARGUI - MANTA

Nombre:

Peso:

Fecha:

Prescripción

A quien corresponda:

Certifico que el Sr. Eduardo Emigredor Veliz Samartín de 43 años de edad, con cc 130042311-6, fue atendido en esta Casa de Salud para realizar chequeo Médico general de control de Salud.

El momento presente con exámenes de laboratorio Normales; por lo tanto, encontrado en tiempo y espacio, con buen estado de Salud.

Dr. Lenin Cervantes M.
MEDICINA Y CIRUGÍA
INMHT - MANTA
2015

CLÍNICA MATERNIDAD
"CORAZÓN DE JESÚS"
Av. 107 - Calle 103 - 104
TARGUI - MANTA

Dr. Hugo Andrade Arevalo

GRADUADO EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Ex - Médico - Anestesiista de la Clínica del Seguro

Ex - Médico - Cirujano Ad. Honorem del Hospital

"Rodríguez Zambrano"

Consultorio: Calle 104 N° 210 Av. 108 Teléfono: 2383238

R.D.

20/15/08/10/1

La persona certificado se
EXTENDIÓ EN SR. VELIZ SAM-
ARTÍN EDUARDO EMIGREDOR, 43 años,
C.I. 130042311-6, QUIEN NO
TIENE ANTECEDENTES PATOLÓGICOS
PERSONALES, LO CUYO SE CONFIRMA
CON EXÁMENES DE LABORATORIO.
EL PERSONA SE ENCUENTRA EN
ESTADO DE SALUD BUENO Y
MONITOR ADAPTADO EN SU VIDA

INSTRUCCION NINGUNA PROTECCION NINGUNA DECLARACION

FECHAS Y NOMBRES DEL SUJETO
VELIZ WILFRIDO

FECHAS Y NOMBRES DEL SUJETO
SMALL BOCA KELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA

2014-10-22

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-22



NO FIRMA

V033W122



QUINTA D



FECHA DE EXPIRACION
2024-10-22



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULA NACIONAL

Nº 130644418

ESTADO DE
CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APellidos y Nombres
VELIZ SMALL
CELIS ASTRONUELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1949-07-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO

ESTADO CIVIL SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULA NACIONAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTRATACION Y REGISTRACION

REGISTRO DE CIDADANIA No. 130238415-9

PARRALES HOLGUIN INES ITALIA

MANABI/MANTA/MANTA

21 ENERO 1953

001- 0040-00284 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1953

Luis Paredes



ECUATORIANO ***** V333302242

SOLTERO

SUPERIOR ABOGADO

SIXTO PARRALES

AMERICA HOLGUIN

MANTA 11/10/2006

11/10/2018

REN 0592600



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076 1302384159

076 - 0251

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PARRALES HOLGUIN INES ITALIA

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

Betty Paredes

1. PRESIDENTA DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION

CIUDADANIA 130974988-3

EDUCACION CEELEPY MANNY VERONICA

MANNAB/MANTA/MANTA

13-ENERO 1980

001- 9368 00277 7

MANNAB/ MANTA

MANTA 1980

ECUATORIANA*****
5333312221
SOLTERO
PRIMARIO
RICHARDO DIONICIO FLORES LUCAS
JOSE ANTONIETA LUCIA GELLERY
MANTA 26/07/2004
26/07/2016
REN 0323538
MTC-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039

CERTIFICADO DE VOTACION
REGIONES REGIONALES D-REGION

039 - 0048 1309749883

NUMERO DE IDENTIFICACION CUELLA
FLORES CELLERY MANNY VERONICA

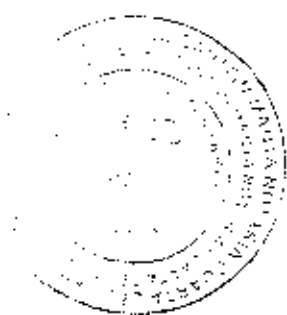
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

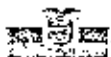
DISTRICCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
CONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA



IDENTIFICACIÓN

CIECACANIA

APellidos y Nombres

LOPEZ SMAYLL

SANTY MIRIAM

Lugar de nacimiento

MANABI

MANA

MANA

Fecha de nacimiento: 1960-02-10

Nacionalidad ECUATORIANA

ESTADO

CIVIL CASADO

ALFREDO

GARCIA

N. 130323296-9

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN OCUPACIÓN
MODISTA

E193312222

Apellidos y Nombres del padre

LOPEZ GALIATO

Apellidos y Nombres de la madre

SMAYLL ROCA NALLEY VICTORIA

Lugar y fecha de expedición

MANA

2014-11-12

Fecha de expiración

2024-11-12

[Signature]

Director General

[Signature]

Subdirector



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REGISTRACIÓN DE VOTANTES
ELECCIONES GENERALES 2014-2015

054

054-0172

1303232969

Número de certificado

CEDULA

LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM

MANABI
PROVINCIA
MANA

DESCRIPCIÓN
MANA

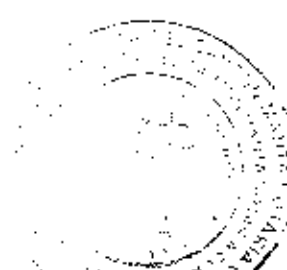
CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

2

MANA - PE
ZONA

[Faint vertical text, possibly a stamp or signature]





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



Nº 130543734-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO SMAYLL
ADELA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

PUEBLO

DEL SAO ALONSO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E13301122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS FULTON ROGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SMAYLL ROCA RELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2014-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 13-PS-014

109

109 - 0028

1305437343

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO SMAYLL ADELA ALEXANDRA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

PARROQUIA

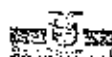
[Signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ

1

1

20NA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALES



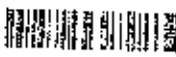
130543733-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ZAMBRANO SMAILL
MARIA YOCONDA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABÍ
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOHN WASHINGTON
DELGADO VELIZ



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E44434442

APellidos y Nombres del Padre
ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES

APellidos y Nombres de la Madre
SMAILL ROCA NELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature]

Maria Yoconda Smail

SECRETARÍA

FECHA DE EXPIRACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

114

IDENTIFICACIÓN

114-0142

1305437335

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO SMAILL MARIA YOCONDA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
TARJETA
PROMOCIÓN

COMISIÓN DE LA JUNTA

[Vertical text, possibly a signature or stamp]





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por EL SEÑOR JORGE BANMITON SESCOYA SMALL

A favor de SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELZ CANTOS

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaría
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER No. 2014.13.03.44.P7329

Manta, a 3 de OCTUBRE de 2014



CHUQUIS: 2014.12.08.04.87729

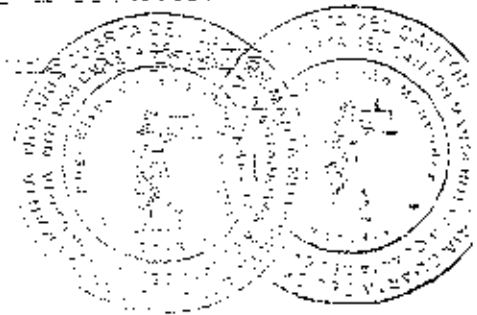
PODER ESPECIAL OTORGA AL SEÑOR JORGE BARNITON
SCOVIA SAMAN A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN
WILFREDO VELAZ CANTOS.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes
treinta y uno de octubre del año dos mil once, ante mí,
Abogada ELOY CORDERO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de
ACUSEANTE, el señor JORGE BARNITON SCOVIA SAMAN,
por sus propios y personales derechos, a quien de conocer hoy
de su virtud se le ha exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde al número uno tres cero cinco cuatro tres seis
tres cinco quiné cero, cuya copia fotostática se agrega a esta
escritura. El Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil casado y domiciliado en los Estados
Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta.
Advierto que fue el compareciente por mí la señora Notaria
publica elctra presentados de esta escritura de PODER ESPECIAL.

Como escrito que fue en forma aislada y separada, de que
se otorga el otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
fuerza, temor reverencial, ni promesa o seducción. me pide que
a Presencia Pública el año de la minuta, cuyo texto
fue de como dice SEÑORA NOTARIA. En el Protocolo de
Presencia Pública a su cargo, debe intervenir una

NOTARIA PUBLICA
ELOY CORDERO MENENDEZ

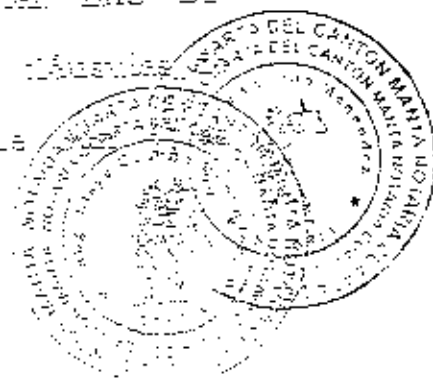


ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento, el señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, por sus propios derechos, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL PODERDANTE". El Poderdante declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, declara ser hijo legítimo de la señora NELLY VICTORIA SMAILL BOCA (fallecida).- TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el Poderdante señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, por sus propios derechos, otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor JORATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, para que en su nombre y representación ejecute los siguientes actos: a) Termine y solicite la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios dejado por la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL BOCA, para tal efecto suscriba las escrituras públicas de Posesión Efectiva, Rectificación, Aslación e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; b) Realice el Juicio de Inventario, en uno de los Juzgados del Ecuador; c) Realice la Convalidación, Partición Judicial o Extrajudicial del Bien hereditario, quedando facultado para que suscriba peticiones,



... recursos pública, pública por la prensa, y otros
... el mismo objeto, excepto y/o contrario al bien dado
... en Período de Cuarenta Días. Declaraciones Juramentadas con el
... de la Protesta de los bienes inmuebles que
... no corresponde como heredero, pudiendo negociar, pactar precio,
... el precio, suscribir los contratos públicos respectivos,
... inscripción en el registro correspondientes; f) Acepte
... herencias; g) En fin reside todo lo referente a los
... sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad
... pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas
... para que suscriba formularios, saque claves, pague el
... a la Hacienda, y otros pagos que deban efectuarse en
... entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser
... necesario, recurra a firma y rubrica del Poderante, solicitada
... autoridades competentes de tal forma que no se alegue
... o insuficiencia de poder; y, h) Delegue y contrate los
... profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de
... la profesión, ante el Poder Judicial, para el efecto
... el ejercicio profesional las facultades previstas en los
... y en los siguientes del Código de Procedimiento
... de los Procuradores Públicos, inclusive las
... el artículo Cuarenta y cuatro del mismo Código
... que se por el reglamento de cláusula especial. LAS DE
... - Usen. Señala Poderes a las cláusulas.

agile	good	or	valued	flexible	equivalent	to	many	of	a
-------	------	----	--------	----------	------------	----	------	----	---

[illegible]

enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue el compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*

Jorge Segovia
JORGE SANMIGON SEGOVIA SMAILL
C.C.No. 130543735-0



Valery Quintana

LA NOTARIA ..

Office of the United States
Attorney General, Washington, D.C.
February 1, 1944
Dear Sir:
The following information was received from
the Bureau of Investigation, Washington, D.C.
on February 1, 1944, and is being furnished
to you for your information and guidance.

[illegible]

700-869-869

UNITED STATES OF AMERICA

本年9月1日

Summary of Key Findings

SECRET

Given the above, I conclude that the following

১৯৭৬ স

UNITED STATES OF AMERICA

Date of Birth/ Date of registration/ fecha de nacimiento

24. Äzer 1970

EDITOR

பெரிய அளவுக்கு இவ்வாறு தகவல் கொடுக்கப்பட்டிருக்கிறது.

28/2/2019

Departamento de Matemática, Facultad de Ingeniería, Universidad de Chile

12 JAN 27 2010

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

SEE PAGE 2

சென்னை, 15 சூன் (ஐ.வி.என்) -

EW

Author's Address: *Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Albertstr. 11b, D-78122 Freiburg, Germany*

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Department of Social

5007944

P<USASEGOVIA<<JORGE<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
4762917017USA7504247#2810258242045200<170708

ESTAS 24 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Eloy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON EL
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO.
AL QUE ME REFIERO A PETICION DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO
3614 13.08 04.F.329 DOV FE. 24

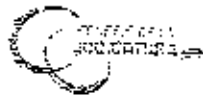


Eloy Cedeño Menéndez

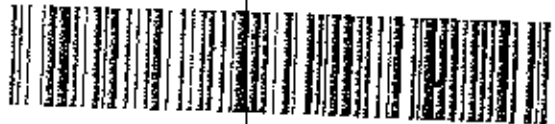
Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

Eloy Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008360



20151308004000467

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HALDREY

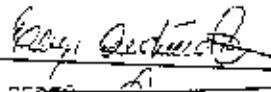
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000467

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014.13.08.04.P7329

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
CENTENO PARRALES VÍCTOR HUGO	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306302876
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HALDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por el Sr. JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, a favor del Sr. JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, signado con el número 2014.13.08.04.P7329, de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, fue autorizada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, NI **MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, veintitrés de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



Elyse Cedeno Menendez
 Abg. Elyse Cedeno Menendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Elyse Cedeno Menendez
 Abg. Elyse Cedeno Menendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA.
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
PODER ESPECIAL

De _____

Otorgada por SEÑORA BERTHA VICTORIA VELIZ SNALE

A favor de SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS.

Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMER No. 4.431
26 AGOSTO 2009
Manta, a ____ de ____ de ____

El suscrito y su cónyuge
Abg. Elsy Cedeño Menéndez



NÚMERO : (4431)

NOTARÍA ESPECIAL OTORGA LA SEÑORA BERTHA
VICTORIA VELIZ EMAIL; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS
EDUARDO VELIZ MACIAS.

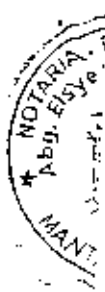
CANTIDA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
veintiseis de agosto del año dos mil nueve, ante mí,
Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto
del cantón Manta, comparece y declara en calidad de
PODERDANTE, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ EMAIL,
por sus propios actos, a quien de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde a los números uno tres cero uno cuatro dos
tres uno uno quince ocho, cuya copia certificada por mí. La
Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de
Manta, declarada que fue la compareciente por mí, el Notario
de los efectos y resultados de esta escritura de PODER
ESPECIAL así como examinada que fue en forma privada y
secreta que comparece el otorgamiento de esta escritura
ante mí, en presencia de dos testigos, con plena conciencia
y libre voluntad, sin coacción, temor reverencial, ni
promesa alguna, la pida que dice a Escritura Pública
firmada, cuyo valor literario es como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



Al presente y a la
Notaria Pública Cuarta
Manabí



NOTARIO .- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes : PRIMERA : OTORGANTE .- Interviene en la celebración de este instrumento, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a quien más adelante se le llamará simplemente "LA PODERDANTE". La Poderdante declara ser ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. SEGUNDA : PODER ESPECIAL .- Por medio de este instrumento público, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guión siete, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos : a) Concurra ante cualquier Notaría Pública del Ecuador o Juzgados de lo Civil de la República del Ecuador y solicite la Posesión Efectiva de los Bienes dejado por su madre señora Nelly Victoria Smail Roca, suscribiendo para el efecto, las peticiones y/o contratos respectivos; b) Para que me represente ya sea judicial o extrajudicialmente en todo lo que tenga inherencia a la sucesión de los bienes que me corresponde como heredera de mi madre señora Nelly Victoria Smail Roca, en la Reapertura de la sucesión, Inventario de Bienes, en la aceptación o repudio de dichos actos, acepte particiones, divisiones adjudicaciones,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA
ABG. ELSA
MANTA

fu
da
sol
Nel
Cor
Dec
vent
auto
para
docu
para
realiz
mendo
un
previst
de Pro
Judicial



de dicha herencia; c) Concurra al Servicio de Rentas
Internas de Manta y presente lo relacionado al impuesto a la
herencia, suscriba los documentos pertinentes y realice el pago
respectivo, exclusiva su propia firma y rúbrica de la
Podiente, de cargo alguna autoridad competente; d) Firme
actos y contratos escritos, petitorios, asistir a audiencias y
toda otra diligencia ante jueces de cualquier jurisdicción,
municipios, fisco, ministerios oficinas públicas, actuando con sí
mismo su propia persona sin limitación alguna; e) Proceda a
dar vender los derechos y acciones hereditarios determinados
sobre los lotes de terrenos que adquirió mi madre señora
Nelly Victoria Small Roca; f) Celebre Escrituras Públicas de
Compraventa Derechos y Acciones, pacte el precio, suscriba
Declaraciones Juramentadas, reciba el dinero producto de las
ventas, firme las Escrituras Públicas translativas de dominio,
autorice su inscripción en el Registro correspondiente; y, en fin,
para que realice los trámites pertinentes y firme todos los
documentos que fueran del caso, como también queda facultado
para que comparezca ante el Municipio correspondiente y pueda
realizar cualquier trámite referente a los bienes inmuebles en
transmisión. Puede contratar los servicios profesionales de
un abogado en libre ejercicio, otorgándole las facultades
necesarias para ello, en los términos y ocho y siguientes del Código
de Procedimiento Civil, para el caso de las presentes
actuaciones, notorias las determinadas en el artículo

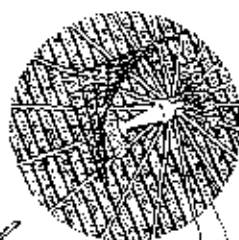
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí



cuatro del mismo cuerpo legal que de por sí requieren de cláusula especial.- Así mismo expresa la Poderdante que en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial.

LAS DE ESTILO .- Señor Notario, sirvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) Abogado VICTOR CENTENO PARPALES. Matrícula número : 1111 novecientos veintidós. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. L. leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



Bertha Veliz Smully
 BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL
 C.C.Ec.- 130042310-8

EL NOTARIO.-

COPIA AUTÉNTICA Y ÚNICA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 MANABÍ - MANABÍ



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Abg. Celso Cordero Méndez

Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador

COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

DEFO



Franklin Ripalda Vidal
JEFE DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN MANTA

08 AGO 2009

01

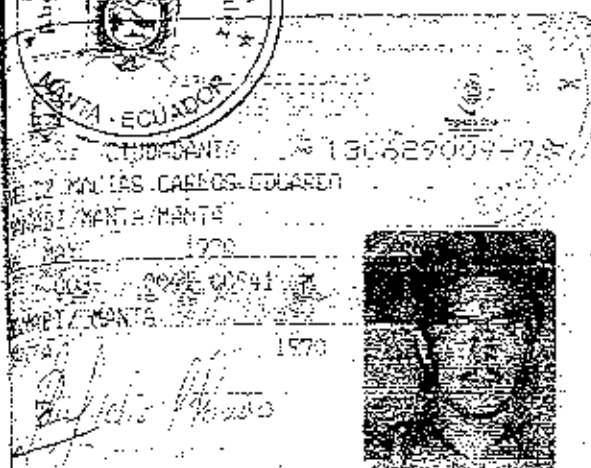
01
08 AGO 2009

Notaria Pública
NOTARIA CUARTA

NOTARIA
Elye
MANTA
08 AGO 2009

REPUBLICA
Ecuador
MANTA
08 AGO 2009

REPUBLICA
Ecuador
MANTA
08 AGO 2009
Notaria Pública Cuarta
Elye



CIUDADANIA 130042310-8
YELITZ SHAIL MERIBA VICTORIA
MANABI/MANTA/MANTA
23 NOVIEMBRE 1939
001 0117-22699-F
MANABI/MANTA
MANTA 1939

0678191A***** V4353U6222
BERO
MAGAZIN ESTUDIANTE
CIBO VELIZ
A MERCEDES MARISSA
CHICAGO ILL 60605
1-2-72



0095250

ECUADORIAN*****
CANADIAN
PRINARIA
VILFREDO VELIZ
NELLY SKOTLI
MARTA
11/07/2001
11/07/2001
0167884

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

278-0008 1300423108

NUMERO CUESTA

VELIZ SMALL BENTHA VICTORIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

YORK PAIS

EL COMISSARIOADO

REPUBLICA DEL ECUADOR



09
DE LA... A ESTAR
DE... POR MI
Dr. Esteban Zambrano Viscas

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO :
CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO. BOY FEA


Dr. Esteban Zambrano Viscas
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIO
AUG. 19...



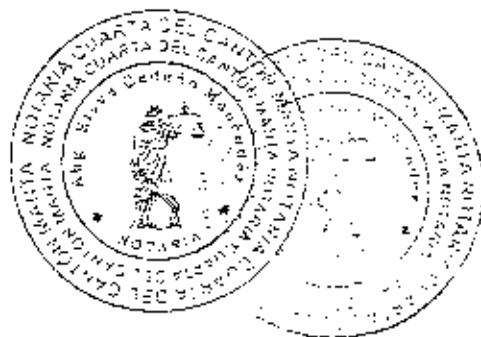
Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el numero 4.431, de fecha veintiseis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizado ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, treinta de octubre del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. 9/



Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Elsy Cedeno Menendez
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008359



20151308004000466

NOTARIO(A) CECENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

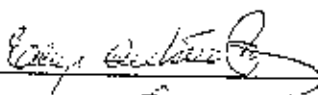
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000466

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4.431

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CENTENO PARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306302876
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

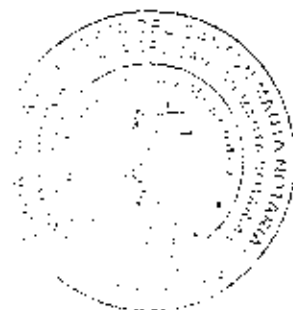

NOTARIO(A) CECENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el numero 4.431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia de la poderdante. Manta, veintitrés de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *ef*



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador



NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

2015

13

01

05

P03179

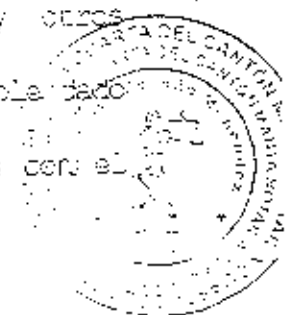


PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA ANGELA YNAENA
ZAMBRANO SMAILL A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN WILFREDO
VELIZ CANTOS.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes quince de junio del dos mil quince ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta de este Cantón, comparece por sus propios y personales derecho la señora **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL** de estado civil Soltera, portadora de su cédula de ciudadanía **UNO TRES CERO TRES TRES CUATRO TRES CINCO CINCO CERO** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, idónea, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan a este instrumento. Bien enterada de la naturaleza, resultado y efecto de esta escritura que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentó para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que conste la de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE** - Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, la señora: **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL**, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres cuatro tres cinco cinco guion cero, por sus propios y personales

PODERDANTE.- SEGUNDA: OBJETO.- En tal virtud con lo expuesto y mediante el presente instrumento público, la Mandante tiene a bien conferir Poder Especial, amplio y suficiente tal en derecho se requiere a favor del señor: JONATHAN WILLFREDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior se le denominará EL MANDATARIO, para que en mi nombre y en mi representación ejecute los siguientes actos: a). Para que administre en forma general el lote de terreno ubicado en el Barrio Cinco de Junio de esta Ciudad de Manta, antes en las afueras de Manta, adquirida por compra que le hiciera el señor Fulton Diógenes Zambrano Mora, según consta en Escritura Pública de Compraventa, Cerebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el doce de mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de octubre del año dos mil cinco, b). Para que tramite y solicite la posesión efectiva de los bienes hereditarios dejado por la causante señora Nelly Victoria Smilli Roca, y suscriba las escrituras públicas de posesión efectiva, rectifica, ampliación, e inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente; c). Para que realice el inventario de Inventario en uno de los Juzgados del Ecuador; d). Para que solicite la convalidación, partición judicial y/o extrajudicial de los bienes hereditarios, quedando facultado para que suscriba peticiones, documentos, escrituras públicas, publique por la prensa, y otros relacionados al mismo objeto, acepte y/o renuncie el bien inmueble dado en partición; e). Para que suscriba declaraciones juramentadas con el



**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI**



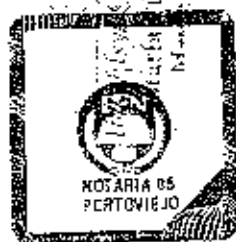
corresponden como heredera, pudiendo negociar, pactar precio, recibir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos, autorizar su inscripción en el Registro de la Propiedad; g). Para que acepte o repudie herencias; h). En fin para que realice todo lo referente a los tramites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague en impuesto a la herencia y haga otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser necesario reconozca firme y rubrica de la Poderdante, solicitada por autoridades competentes de tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; y, i). Para que delegue y contrate los servicios profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de la profesión, solo a efecto de Procuración Judicial, para efecto le otorga al citado profesional del derecho las facultades previstas en lo que establece el artículo treinta y ocho y siguiente del Código de Procedimiento Civil Vigente, de los procuradores judiciales he inclusive la que determina el Artículo cuarenta y ocho del mismo cuerpo legal que de por si se requieren en esta cláusula especial.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo acto como si fuera el mismo el propietario de los bienes inmuebles.-LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y plena validez de este contrato de Poder Especial.- ~~TERCERA~~. - Firme en nombre de los Mandantes cualquier documento público o privado que fuere necesario para la realización de dicho objeto y sin que por cláusula

alguna que en este Mandato no constare se pueda argüir de insuficiente.- CUARTA: OTRA.- Que para mayor abastecimiento, le hace extensiva a su Mandatario las facultades consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Doctor Raúl Cavallos Cedeño matrícula trece guion doscientos uno guion ochenta y uno (13-201-81) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. El compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta, la misma que eleva a escritura, para que surtan los efectos declarados en ella. Leida esta escritura por mí, la Notaria, a la overgente, de principio a fin, en alta y clara voz, ésta la acepta y ratificándose en todo lo expuesto, y firma en unidad de acto, conmigo, la Notaria que da fe.-

Angela Yndira Zambrano Smal
 Angela Yndira Zambrano Smal
 C.C. # 130334355-0

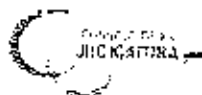
Edith Moreira Hidrovo
 Edith Moreira Hidrovo
 15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 PORTOVIEJO - MANABÍ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a cargo; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que lleva sello y firma en Portoviejo en el día y fecha de su expedición.



Edith Moreira Hidrovo
 Edith Moreira Hidrovo
 15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
 PORTOVIEJO - MANABÍ





Factura: 001-002-000005150



20151301005P03179

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151301005P03179					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ZAMBRANO SMARILL ANGELA INAENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303343550	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEJIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305444082	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		ANDRES DE VERA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA

PORTOVIEJO - MANABI



CHANDANIA 1306444082
 VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO
 MANABI/CHANDANIA
 18 NOVEMBER 1981
 CIE- 0132 01033 H
 MANABI MANTA
 MANTA 1981



Jonathan Wilfredo Veliz Cantos

CHANDANIA 1306444082
 VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO
 MANABI/CHANDANIA
 18 NOVEMBER 1981
 CIE- 0132 01033 H
 MANABI MANTA
 MANTA 1981

FEY 6234665



102

102-0132

NUMERO DE CERTIFICADO

1306444082

CEDELA

VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

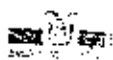
CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA

1
 1
 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jonathan Wilfredo Veliz Cantos
 Junta Publica Cantonal
 Manta





REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESTADO DE
CIUDADANÍA
NOMBRE Y APELLIDOS
VELIZ CANTOS
DAGNA MARISELA
CANTOS MACIAS C
MANABI
MANTA
MANTA

130644409-0

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-09-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERA



SACRILEGIATO

IMP. INGER. DOMESTICOS

VELIZ S.M.A. P.L.C.

CANTOS MACIAS C. S.A. S.R.L. COLONIA

MANTA
2011-01-22

2025-01-22



MANABI

MANABI

[Signature]

[Signature]



102

102 - 0203

1306444090

NUMERO DE CERTIFICADO

VELIZ CANTOS DAGNA MARISELA

MANABI
MANTA

CONDOMINIO
MANTA

CONDOMINIO

GUARDOLLA

TI PRESENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



131164185-4

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APPELLIDO Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
CARMEN MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCION
BACHILLERATO
PROFESION Y FORMACION
ESTUDIANTE
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MACIAS GLADYS YEGOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-06

E303344222



00044703



[Signature]
MANTA

[Signature]



102

102 - 0202

1311641854

NÚMERO DE CERTIFICADO
VELIZ CANTOS CARMEN MARIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Escuela Pública Unitaria
Manta, Manabí





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CANTOS
TANIA SIZIBETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VORCAADO

130644407-4



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ SMAIL CARLOS ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MACIAS GLAOSY TEODOLENDA

LUGAR Y FECHA DE EMISSION
MANTA
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

ANALISTA LEGAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

102

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2019

102 - 0204

1306444074

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VELIZ CANTOS TANIA SIZIBETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 60 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Don Carlos Velandez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA. CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P03515. DOY FE.



Carlos Velandez

Dr. Don Carlos Velandez
Notario Público
Manabí - Ecuador

